# ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA INSALVA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 26 de Abril del 2017, siendo las 10:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la Cdla. Colina de los Ceibos Av. Julio Salem Dibo No. 102 y calle Diagonal, se celebró la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA INSALVA S.A.**, fijada para esa misma fecha, hora y lugar, representados de la siguiente manera:

Señor Guillermo Fernando Duran Maldonado titular de 400 acciones y Señora Mónica Rosa Arteaga García titular de 400 acciones valorizadas en un dólar cada una respectivamente.

Preside la sesión la Sra. Mónica Arteaga García y él Sr. Guillermo Duran Maldonado quien actúa como Secretario de la presente Junta de Accionistas.

La Presidenta declara instalada la Junta y el Secretario lee el orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros e informe de la Administración de la compañía por el año 2016;*
2. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía por el año 2016;*
3. *Designación de Comisario para el ejercicio 2017.*

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

El primer punto en el orden del día es analizado. El señor Guillermo Duran Maldonado presenta a la Junta el Informe de la Administración y el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2016, los cuales son conocidos y aprobados por la Junta General.

Seguidamente, se da paso al segundo punto. La Secretaria procede a dar lectura al Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día. Por unanimidad la Junta resuelve designar nuevamente como comisario al Sr. Eduardo Emen Ronquillo para el año 2017.

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

a) Estados Financieros e informe de la Administración.
b) Informe del Comisario

Sin saber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmado para constancia de los presentes.

**Sra. Mónica Arteaga García**
Presidenta

**Sr. Guillermo Duran Maldonado**
Secretario